



Expediente: 196/15
Carátula: AVILA CESAR HUMBERTO C/ TIZON S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315880379 - AVILA, CESAR HUMBERTO-ACTOR
900000000000 - LOPEZ, MARCELA PAOLA-PERITO CONTADOR
900000000000 - CARRAZAN, LUCIANA-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - DELMECHIORRE, ROBERTO-POR DERECHO PROPIO
20222638845 - TIZON S.R.L., -DEMANDADO
20222638845 - TOLEDO, JORGE FERNANDO-DEMANDADO -DERECHO PROPIO-

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 196/15



H105025423145

JUICIO: AVILA CESAR HUMBERTO c/ TIZON S.R.L. s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°196/15.

El 25/11/2024 presento a despacho. PROSECRETARÍA.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Atento a las constancias de la causa, corresponde proveer la reserva ordenada el 02/10/2024:

Por interpuesto recurso de apelación en tiempo y forma por el actor. Concedo el mismo y otorgo un plazo de 5 (CINCO) DIAS para que el presentante exprese agravios, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 125 del CPL. DHCM-196/15.

Actuación firmada en fecha 27/11/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.